

SOLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SOLLER: Administración.
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cette (Herault.)
ANTILLAS: Sres. Pizá y C.ª—General Pavía-7-Arecibo (Puerto-Rico.)
MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco.)

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de San Bartolomé-17
Sóller (Mallorca.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.
FRANCIA: 0'75 francos id. id. } PAGO ADELANTADO
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id.
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

LITERATURA Y PASATIEMPOS

FÁBULAS EN PROSA

El Gallo y el Palomo

Lloraba un palomo viudo la muerte de su hembra con arrullos lastimeros: díjole un gallo:
—No me explico esos quejidos. ¿Qué importa una hembra más ó menos? ¿No hay en el mundo millones de palomas donde puedas elegir las que necesites? Llorar por una hembra que falta, habiendo tantas, es como llorar por un grano de trigo que se cae del pico estando en un granero atestado. Todos los días retienen el pezcuezo á una gallina de las mias, y almuerzo mi echadura muy tranquilo, como si no ocurriera nada.

—¿Era tan buena mi paloma y tenía las plumas tan rizadas!...

—¿Crees que no eran buenas las gallinas que me ha degollado el cocinero? Pues elegía las mejores. Alza la cabeza, estira las patas y vete á buscar una docena de palomas.

—¿Una docena? ¿Estás loco? Solo me hace falta una.

El gallo se sonrió mirándole con lástima.

—¡Ah! ¿Eres monógamo?...

—Vaya si lo soy. ¿No te parece bastante hacer un nido cada mes, y ayudar á mi paloma á sacar adelante las crías?

—¿Tú ayudas á eso?

—No es el deber de un padre?

—Querrás decir de la madre, desdichado.

—Luego, tú no empollas ni abrigas á tus hijos bajo el ala?

—Ni aún los conozco.

—Entonces no me extraña que tengas por tuyas cuantas gallinas encuentres al alcance de tu pico.

Trabajo y holganza

La abeja decía á la mariposa:

—¡Aparta, presumida, que te pasas el día entero moviendo las alitas de colores para lucir tu traje de baile! ¿No vas poco empolvada! ¡Vaya un lujo! ¿Pues no va esparciendo la holgazana polvos de rosa, plata y oro? Quitate de esa flor, que es un tocador para tí, y á mi me sirve de oficina. Ya que pasas la vida divirtiéndote y no haces nada, deja trabajar.

—¿Trabajar?—respondió la mariposa con extrañeza.—¿Y qué adelantas con eso?

—¿No has visto mi colmena? Sígueme y te enseñaré, para ejemplo, la riqueza que hemos fabricado: verás cuanta miel y cuanto cera.

—Veámoslo.

Y la abeja y la mariposa llegaron en un vuelo al colmenar, que no era ya el lugar retirado y apacible del trabajo, sino campo de batalla.

—¡Nos han robado! ¡Nos han robado!—decían con indignación revoloteando en torno de las colmenas vacías, algunas abejas alicaidas y con el vello erizado.

—¿Quién ha sido?—dijo la abeja recién llegada.

—Los enmascarados de siempre; toda resistencia ha sido inútil: nuestros aguijones se rompían en la piel de sus guantes y en el alambre de sus caretas, y el suelo está sembrado de abejas moribundas. Hemos perdido todo el trabajo del año y toda nuestra hacienda.

La mariposa se alejó riendo á carcajadas.

—¿De quién te ríes?—la preguntó una mosca que pasaba entonces á su lado.

—Me río—dijo la mariposa—de los tontos que pasan toda su vida haciendo miel para que otros se la coman.

La Espada y el cayado

En la época del imperio romano colocaron

un báculo junto á una soberbia espada que se apoyaba en la pared, y dijo el arma con altivez:

—Aparta de mi lado. ¿Ignoras tu humildad y mi fortaleza? Yo he nacido para acuchillar hombres y tu para guiar rebaños. Nuestra clase es muy diferente. Yo doy fuerza al héroe y tu sostienes el cuerpo débil del anciano; resisto al fuego que te consumiría en un instante; cuando estoy limpia brillo como un espejo, y al salir de la pelea teñida en sangre, parece que visto una túnica de grana.

El humilde cayado nada dijo; comprendiendo la superioridad y poder del instrumento militar, trató de separarse y se dejó caer debajo de la espada.

Esta y el báculo mudaron con el tiempo algunos dueños: la espada pasó á poder de un centurión.

Antes de entrar en acción las tropas de Constantino se formaron un día y presentaron las armas para que las bendijera el obispo de Roma. Y la espada, tocando el suelo como si doblase la rodilla, se encontró prosternada delante del cayado.

La ayuda ajena

—Una limosna, hermanitos, para este pobre gusano que ha caído de una manzana y no la puede ganar. Miradme cómo me veo sin remos en el cuerpo y arrastrándome desnudo por la tierra. ¿No hay quien me eche una fruta pasada para mi sustento? ¿No me darán siquiera una tela de cebolla para abrigo?

—Vecino, ¿quiere V. callarse?—dijo otro gusano asomando la cabeza por un hoyo.

—¿Eh? ¿Está prohibido pedir limosna en medio del campo?—repuso el gusano pobre.

—No está prohibido, pero me incomodan esos lamentos inútiles.

—¡Qué falta de caridad! Más valía que me diese algo.

—Sí, voy á darte un consejo. Ya que está tan miserable, procure no llamar la atención, no sea que se fijen en él y le pisen con el pie. Saque fuerzas de flaqueza y cave la tierra como yo, hasta hacerse un agujero y encontrar algo que roer: crea V. que nadie le ha de cuidar como V. no cuida de si mismo.

—¿Cómo que no?—dijo un gorrión que los estaba escuchando.—Me ha causado compasión ese infeliz y voy á subirle al árbol con mi pico. Quieres que también te suba á tí?

—Gracias—dijo el gusano del hoyo metiéndose en su casa.—Prefiero vivir tranquilo en mi chocita.

—No es ese mi árbol, no es ese—decía el gusano pobre viendo que el gorrión le llevaba muy lejos.

El pájaro llegó á su nido, donde le esperaba una cría hambrienta, y dijo entregándoles el gusano.

—¡Quiquirritines míos! Mirad que gusano tan gordito os trae vuestro papá.

Y decían los pajarillos comiéndole con ansia.

—¡Ay papá, que sabroso es! Sabo á manzana.

Nadie deje conocer en este mundo su debilidad, si no quiere servir de pasto á los voraces.

La medida de todo

Los insectos más sábios disputaban acerca de la altura de un árbol.

—Sostengo que tiene dos millones de pasos,—decía una curriana.

—Tiene más del doble,—aseguraba con énfasis una hormiga.

—Están usías equivocados,—respondía una araña muy zancuda,—pero muy equivocados; yo he subido al árbol y no tiene cien mil.

—También subí yo.

—Y yo.

Y resultaba que todos los sábios, habiendo hecho la medida, presentaban datos muy diversos.

—¿Quién tendrá razón?—decía un caracol á una sanguiuela.—yo no pude subir porque viajo con esta impedimenta.

—Tampoco he trepado, porque como tengo la piel tan delicada, me hace daño la corteza de ese árbol; Pero, V., que no es sábio por falta de patas para medir, como á mí me sucede, comprenderá en su ignorancia, que los resultados son diversos, porque cada uno mide los pasos con patas diferentes. Así es que todos tienen razón y todos están equivocados.

—¿Y no se pondrán de acuerdo?

—Jamás: ninguno se resignará á medir con las patas de otro.

Cada hombre tiene en su cerebro un órgano para hacerse cargo de las cosas: los que le tienen muy desarrollado, lo ven en grande todo: los más ven en pequeño; pero no hay dos que lo vean igual, á menos que carezcan de aquel órgano.

El Gato y el Jabali

—Puesto que te has comido una perdiz—decía un jabalí mirando á un gato que se lamía la panza en lo alto de una encina,—haz el favor de dar unas cuantas manotadas á esas bellotas, para que caigan y yo pueda comerlas. Tengo hambre.

—Si lo haré—respondió el gato;—porque me divierte ver cómo se mueven y saltan de la rama.

El gato agitaba las varas del árbol y se entretenía en coger en el aire y zandar las bellotas que se desprendían de sus cascabillos. Entre tanto, el jabalí corría de un lado á otro, comiendo con ansia las que botaban por el suelo.

—Me dá lástima verte—dijo por fin el gato.—¿Por qué no imitas mi ejemplo? Mis padres eran monteses, y me escapé de la cueva para vivir en la casa de labranza. Desde entonces como con el ama de los platos mejores, y á veces salgo al campo para cazar perdices ú otras aves. ¿Por qué no dejas esa vida errante y te civilizas como yo? La civilización es cosa buena.

—Lo es para tí, querido; que de gato montés te has vuelto gato de salón; pero si yo me civilizase, ¿qué harían de mí? Pues me tratarían como á un cerdo.

Esta fábula explica por qué las gentes tienen tan diferente idea de la civilización, y la tendencia de los que están considerados como cerdos á convertirse en jabalies.

J. F. B.

SA PEDRA Y SA GOBÍA

Un pobre escultor pajès,
Que molt prim de gust no era,
D' una pessa d' amarès
Projectá ferne un sant Pere.

Ell deya: Ja ni haura prou,
Sensa mes flochs ni mes borlas,
Per demunt es portal nou
De la parroquia d' Esporlas.

Y afanyat sas horas passa
Llavorant amb sa gobía,
Y á forsa de cops de massa
Conseguí lo que volía.

Sa pedra aquella, qu'es veyá
Posada en tal dignitat,
Plena de superbia, deya:
«Som de bona calidat.

Bé 's coneix que res me manca,
Teng es gra menut y fi;
Yo som llisa y forta y blanca,
Som pedra de Santanyi.»

Sa gobía estava prop,
Tant que aquella la trapitja.

X per sortirne d' un cop,
Li respongué fent sa mitja:

«Jermana, no sias fatua,
Perque abusant de son dret
N' hagan fet de tu una estatua,
Quant nasqueras per parét.

Ten seny, no t' avances tant,
Que s' orgull no es bo per res:
Si de tu n' han vet un sant,
No ets més que un sant d' amarés.»

TOMÁS AGUILÓ.

Á LA SIMPÁTICA SEÑORITA

DOÑA COLOMA S. DE GUARDIOLA

EN SU ALBUM.

Si las *Afinidades Electivas*,
novela sin igual,
del gran Goete, poeta el mas humano
que vió la humanidad,

leyeres algun dia por acaso,
niña bella y gentil,
al pobre caminante, que esto escribe
encontrarás allí;

y aunque grato me fuera en grado sumo
ir contigo doquier
¡pliegue al cielo que nunca en aquella obra
te encuentres tu también!

que harto auguro—¡ojalá yerre el presagio!
serás de condición
de padecer la sed de lo infinito
dentro del corazón:

sed que sienten las almas cuya mente
se eleva sin cesar
y no hallan en el mundo compañeras
de rauda vuelo igual....

Si del alma sintieres algun día
la triste soledad,
piensa que no eres sola; el alma mia
aun mas sola está....

JUAN SALAS ANTON

Sóller 8 de Junio de 1892.

CHARADAS

Letra la *primera* es;
tiene el ave *prima* y *tercia*;
tercia dos es apellido
de un diestro, que ya no alienta,
el cual hizo con los toros
mil cosas, malas y buenas;
y el *todo* es ciudad de España,
cuna de una santa excelsa;
si no lo aciertas al punto
tienes muy poca mollera.

De *prima* y *tercia* hay en Suiza
un ejemplar puro y bello;
tercia y *prima* de uniforme
es prenda, si bien recuerdo:
tomo *segunda* y *primera*
para serenar mis nérvios,
y la *primera* mil veces
pronuncio cuando solfeo;
y el *todo* suele ser cosa
que usan mucho los cocheros.

FUGA DE VOCALES

V . n . . . ch . r . c . n . tr . b . c . n .
t . d . s . l . s . j . s . n . gr . s .
s . n . l . q . . r . s . p . gr .
c . h . t . n . l . c . r . n . v . l .

(Las soluciones en el número próximo.)

Editorial.

LA COMPAÑÍA DE DILIGENCIAS

Ha llamado la atención del público y la nuestra, como no podía menos de suceder, el resultado fatal de las operaciones de la Empresa de la diligencia de Sóller á Palma y vice-versa, durante el año próximo pasado, del cual se dió cuenta en la Junta General de accionistas que se celebró el día 26 del pasado mes en el salón de espectáculos de la Defensora Sóllerense; por esto queremos ocuparnos algo de él, publicando los mismos números que facilitó á *La Almudaina* su corresponsal en este pueblo.

Dice este que en Mayo del año pasado ingresaron en el fondo de reserva de la Sociedad 1500 pesetas; que la conducción del correo importa otras 1500, y que las 3000 que suman estas dos cantidades, juntamente con el importe de lo recaudado en las administraciones expendedoras de pasajes durante todo el año, cantidad que no menciona, pero que debemos suponer no bajará de 4000 pesetas, pues que esta suma es algo menos que el importe de tres pasajes en cada coche de ida y vuelta contándonos á una peseta tan sólo, no alcanza á cubrir los gastos del servicio en dicho período de tiempo, y que por lo mismo ha sido preciso repartir un dividendo pasivo de doce pesetas por acción para que pueda la Compañía seguir adelante en su empresa.

¿Y cual es la causa? He aquí la pregunta que primero ha de ocurrir al que lea las anteriores líneas, pero que también contesta nuestro particular amigo el corresponsal de referencia; la competencia.

Una competencia que desde muy antiguo venia buscando la Compañía, y que por fin halló; y decimos que desde hace tiempo buscaba porque debiendo tratar de evitarla á toda costa, y aun si preciso hubiera sido haciendo algun sacrificio, trató de iniciarla al proponer la supresión del coche pequeño, cuestión que hasta llegó á ponerse sobre el tapete y á discutirse con calor.

La supresión del indicado coche llevaba consigo la destitución de un cochero, y este, que conocía ya algo el terreno y que por lo mismo comparando esta profesión con la que tenía anteriormente, y contando además con medios para adquirir carruaje y caballerías y con muchísimas probabilidades de éxito que no creemos prudente mencionar, no habia de vacilar en escoger; la competencia debió entablarse, y habia de ser ruinosa para la Compañía antes de serlo para el particular que la entablara: primeramente porque la tal competencia no habia de ser de precios, sino de comodidades para el público, y estas podía ofrecerlas mejor el que hubiese de adquirir sus coches, construyéndolos arreglados á las necesidades del servicio y al gusto del público que iba á servir, que la Compañía que habia de seguir usando sus vehículos usados por no pasar á deshecho un material todavía en buen estado y cuya reconstrucción representaba un capital del que no convenia bajo ningun concepto á la Sociedad desprenderse, aun cuando hubiera estado en disposición de hacerlo, cosa que no creemos; y despues porque el particular habia de ser completamente libre para dedicar á otro servicio su carruaje y caballerías dado caso que no le hubiera convenido seguir en el de diligencia de Sóller á Palma: como lo es, y cuya libertad aprovecha en cuantas ocasiones se presentan de ganar dinero, en viajes extraordinarios dentro del mismo servicio ó en servicios nuevos, cosa que no puede hacer la Compañía, creada para un solo fin: el servicio que presta, y obligada á no salirse de él ya por la falta de condiciones de sus coches, ya por la conducción del correo, etc. etc.

Tal vez teniendo todo esto en cuenta, convenciéndose al fin, ó fingió convencerse la mayoría de la Junta, de que no debía suprimirse el indicado coche, y lo acordó á pesar de haber defendido que perjudicaba los intereses sociales la conservación de tal servicio; pero el deseo debió subsistir cuando, aprovechando el primer deslíz del conductor del mismo, llevó á cabo la supresión del coche de referencia. La medida fué no obstante sinó unánimemente, aplaudida por lo menos por una gran parte de los mismos que deben hoy pagar las doce pesetas por acción, sin ir jamás á pensar, ni á suponer, que aquellos vientos podían traer andando el tiempo estas tempestades.

No quiere esto decir que la Junta hubiera de ser tolerante hasta el extremo de consentir cruzada de brazos que uno de los dependientes de la Sociedad perjudicara los intereses y el buen nombre de la misma; al contrario, creemos que tamaños abusos debían ser castigados cual merecian serlo por su enormidad, y que si así no lo hubiese hecho la Junta hubiera dejado entrever una parcialidad y tal vez una solidaridad que ahora nadie ha pensado siquiera pudiesen existir. Pero el tal castigo era aplicable en mil formas distintas, y suprimir el coche despidiendo al cochero, debía ser en nuestro concepto el último, despues de amonestado y multado este y solo en caso de reincidencia.

A todo esto tal vez se nos conteste que *per desmamá es ruch no hi ha com matá sa mare*: conformes; pero los que forman parte de una corporación, sea cual fuere, que lleva la representación de una colectividad á la que pueden perjudicar ó favorecer sus resoluciones, deben meditar mucho antes de tomarlas y medir bien sus consecuencias. La competencia jamás puede ser benéfica á empresa alguna, como tampoco suele nunca resultar perjudicial para el público, y á la Compañía de diligencias lo ha de ser todavía menos, pues que lucha con un particular que tiene menos gastos y más interés propio, que es inteligente, que conoce bien el terreno que pisa y que no ha de dar á nadie cuenta de sus resoluciones ni ha de consultar con nadie sus cálculos.

Verdad es que tanto el particular como la Empresa tienen gastos, muchos gastos, y que ésta cuenta como ingreso seguro la subvención del Gobierno para conducción del correo, cosa de que carece aquel; pero lo es también que el particular trabaja por su cuenta, y es conocido, y goza de simpatías, y agradece como puede el favor que recibe del público que le prefiere, todo lo cual induce al que quiere demostrarle amistad ó gratitud por algún favor recibido á tomar pasaje en su coche y ser hasta Palma ó hasta Sóller su *compañero de viaje*. ¿Sucede lo propio tratándose de una Sociedad, aun cuando tenga esta, como tiene, servidores fieles y mucho esmero en servir bien? Esta pregunta puede contestarla cualquiera.

Al iniciarse el nuevo servicio de diligencias ya suponíamos por las razones indicadas que las ganancias de la Empresa quedarían limitadas, mientras que el ofendido particular que empezaba sacaría los gastos y ganaría buen jornal; pero jamás pudimos suponer hubiera tales diferencias, pues decimos que ha ganado este más de 5000 pesetas desde entonces cuando la empresa ha perdido el capital que hemos indicado al principio. Y esta diferencia ha llamado nuestra atención hasta el punto de no poder resistir el deseo de aconsejar á la Compañía haga cuanto esté de su parte para que desaparezca la fatal competencia, que es su ruina, y que á seguir dando tan desastrosos resultados no ha de tardar en obligarla á una disolución que tal vez arrastre consigo la buena organización y esas mismas comodidades de que goza hoy el público en general.

Póngase la Compañía en condiciones para sostener la lucha, si cree debe sostenerla, lo cual creemos equivale á pedir peras al olmo, pues ya hemos dicho más arriba que siempre ha de llevarle alguna ventaja el particular que trabaje por su cuenta, ó bien háganse esfuerzos para conseguir la fusión de ambas empresas, lo cual es ya mas factible, y único remedio que por de pronto vemos para que mejore el estado de la asociación y sea mas satisfactorio el balance en fin del año actual.

Se trata de empresas locales y de pérdidas que en la localidad se reparten, y esto no puede verlo impasible el SÓLLER que, aunque periódico independiente, tiene la misión de velar por los intereses morales y materiales del pueblo cuyo nombre lleva. Por esto he nos querido ocuparnos del asunto, y por esto suplicamos á la Junta siga nuestro consejo ó ponga en practica otro mas acertado; pero que de todos modos procure cortar esa competencia, única causante, en nuestro concepto y en el de muchos, de las pérdidas sufridas durante el año anterior.

Tribuna Pública

Una pregunta

Y pregunta suelta que no tiene miga que digamos.

¿Tiene noticia el Sr. Juez de Paz del acto realizado por el Sr. Alcalde referente á un juego que dice sorprendió?

Si no la tiene debiera tenerla, porque el SÓLLER en su sección local la dió al público.

Siendo así, ¿que procedimiento adoptó el Sr. Juez?

Tiene la palabra el Juzgado. Esperamos de su rectitud procederá en armonía con su elevado cometido.

Traslado al Juez de 1.^a Instancia.

ASTREA.

Correspondencias particulares del "Soller"

Madrid, 8 Junio.

Despierta Bruto, díjole Cesar—y Bruto despertó.

Sus repetidas cartas mi querido amigo, me han hecho despertar.

La prueba mas evidente de que lo estoy es que le escribo. No soy sonámbulo.

No es facil dormir en esta Corte; tales y tan repetidas son las emociones que este

desdichado Gobierno nos proporciona á diario.

Recibo el SÓLLER y lo leo con todo el interés que merece. Le veia tan *cuajado* de Rullan, de Saltor y de tales polémicas de localidad, que suponía que mis mal aliñadas correspondencias, eran perfectamente inútiles en aquellos momentos. Ya tiene V. explicado el motivo de mi silencio.

He visto con pesar profundo el proceder que se ha tenido con el Rdo. Sr. Rullan.

¡Cosas del Perú! Esclaman hoy por aquí; es la frase de moda cuando se quiere comentar un *ca abrupto*.

No comento el acto, porque el citado buen amigo está muy alto para que le alcancen ciertos *procederes* de sus compatriotas. ¡Nadie es rey en su tierra!

Allá van un puñado de noticias lanzadas á tropel y como quiera.

Nuestro compatriota D. Antonio Maura, ha alcanzado un nuevo triunfo en la Cámara; ha unido á su rica corona un nuevo laurel. Su discurso sobre la Marina, ha venido á demostrar de una manera evidente el inagotable caudal de inteligencia de nuestro querido compatriota. Le consideramos el faro luminoso que en lontananza se divisa y que pronto ¡quizás muy pronto! derrame desde las esferas del poder sus inagotables rayos de luz, disipando y rompiendo con ellos la tupida niebla que cubre hoy nuestra desdichada España.

Nuestro compatriota vale mas, ¡mucho mas! de lo que Vds. creen; su figura resalta sobre todas las figuras que se agitan hoy en el revuelto mar de la política.

Su vida íntima, su vida pública como letrado, su seriedad en todo lo que con él se relaciona, su palabra siempre suave en el parlamento, el timbre melodioso de su voz y su figura arrogante y hermosa, forman el armonioso conjunto del hombre que es ya una gloria de España tanto en el foro como en la Cámara, y un orgullo para sus compatriotas.

El «Modus vivendi» es un nuevo *aborto* de esta gente conservadora que desde que tomó las riendas del Gobierno, no ha hecho otra cosa.

El Sr. Navarro Reverter sub-secretario de Hacienda, sale para París á fin de concertar las bases de un futuro tratado.

Nuestro Embajador en París, el Sr. Duque de Mandas, hace un papel de estraza digno de poca envidia.

Es por lo visto un *bufifarra*, parecido á alguno que yo conozco por esas tierras.

Dicen que dice el enviado extraordinario, que no tiene grandes esperanzas de éxito, porque aquellos *gavachos republicanos* son muy largos, y eso que el tal Reverter no es corto que digamos.

El Sr. Romero Robledo, Ministro de las Colonias continua en sus trece, dando sendos disgustos á los desgraciados productores de tabaco, azúcar y alcohol. Las protestas de aquellos pedazos de tierra española han sido oídas con *oidos de mercader*.

Los valientes diputados Villanueva, Gonzalez, Serrano, y otros que en este momento no recuerdo, han hecho oír su voz en el Congreso, han demostrado á la Cámara, la justicia, toda la justicia, que encierra el grito unánime de sus representados de Cuba y Puerto-Rico; todo ha sido en vano. La mayoría, cual dócil rebaño, ha apoyado el fatal y ruinoso presupuesto que con sus arbitrarias y mal meditadas reformas implanta el *incoloro* Ministro.

Ha sido relevado del mando de Cuba el General Polavieja, y será reemplazado por el Sr. Rodríguez Arias (D. Alejandro). Como el frío no está en la ropa, creo innecesario comentar el cambio.

El Sr. Cánovas habla en el Senado para que sus ecos repercutan en París. ¡No es poca presunción la del monstruo!

Ni Edison con sus célebres inventos.

En cambio tenemos un Gobierno que podemos llamar *quebrado*, á juzgar por las continuas protestas de que es objeto.

Protestan todos los centros de Cuba, Cámara de Comercio, Circulo de Hacendados, Amigos del País, Centro Económico, Liga de Tabaqueros, etc. etc. Protestan las Cámaras de Comercio Españolas, los industriales de Cataluña, en fin, querido director, una tempestad de protestas que ni los *pillos* de la *célebre* silba fueron tan numerosos.

Mientras tanto Cánovas con sus huestes continúan tranquilos é inalterables en sus cómodas poltronas.

¡Qué cutis Sr. D. Simón!

Hasta la otra.

EUCALYPTUS.

Palma, 10 Junio.

Tres dias han pasado desde que volvieron á embarcarse para Barcelona los coros de Clavé y aún parece que sus vigorosos cantos resuenan por las calles de esta muerta ciudad, sacando *per accidens* á los habitantes de la habitual atonía en que vegetan. La venida de esos 800 coristas ha puesto por espacio de tres dias á toda la población en movimiento. Durante este paréntesis de agitación en medio de su calma ingénita, Palma ha dejado de ser la lánguida sultana del Mediterráneo, para transformarse, al mágico influjo de Euterpe, en

una animada y bulliciosa Maja, con mucho aire español en todo el cuerpo.

No se ha visto aquí nunca cuadro más animado que el que ofrecia el puerto á la llegada de los catalanes. Los buques empavesados; largas hileras de coches atestados de hermosas mujeres (las feas no cuentan en tales casos); un gentío inmenso hormiguando por el muelle y la escollera; apinadas señoras en las azoteas; el *Bolloer* atracando con magestuosa calma; la masa compacta de coristas agitando blancos pañuelos y rojas barretinas, como agitan margaritas y amapolas las ráfagas de viento; vivas atronadores; músicas electrizando á todo el mundo; mucho sol y mucha transparencia en el cielo; mucho entusiasmo en el corazón. ¡Que hermoso cuadro!

¿Y el de la Plaza de Toros durante el concierto? Se necesita la paleta del Goya para pintarlo, ó la pluma de Teófilo Gautier para describirlo. Yo renuncio, yo tengo que renunciar, por insuficiencia de medios, á reflejarlo en mis cuartillas.

Mi objeto es consignar la elocuentísima prueba de cariñosa simpatía que Mallorca acaba de dar á Cataluña en la persona de esos honrados hijos del trabajo, como así mismo el hermoso ejemplo de cordura, educación y filantropía que esos laboriosos catalanes acaban de dar á los ilusos obreros (por fortuna escasísimos en nuestra tierra) que apelan á criminales medios de destrucción para mejorar su suerte, en vez de escogitar los que la ilustración ofrece para solaz y confortación del espíritu, y para mejoramiento de la condición moral y material del hijo del trabajo.

La Puebla, 7 Junio.

No es solo en ocasiones dadas y para narrar sucesos extraordinarios que pienso en el SÓLLER y tomo la pluma; también quiero hacerlo en tiempos normales para que no se enmohezca y se niega luego á escribir cuando mas falta haga, si un dia algo que merezca ser contado á los amables lectores del semanario sollerense ocurre por aquí.

Por de pronto solo noticias sueltas y de escasa importancia puedo apuntar, pues que aun cuando se trata de fractura de piernas, y esto importa mucho á los pacientes, no ha de tenerla para los lectores del SÓLLER, acostumbrados á leer noticias parecidas. Tres caídas ha habido en el intervalo de ocho dias y las tres de mujeres, habiendo resultado tener todas ellas lo mismo: fracturada una pierna. De las tres cayó la una de un resbalón, la otra desde lo alto de una yegua y la tercera á consecuencia de haber chocado con otro el carro que guiaba. Todas siguen bien por fortuna.

El Juzgado municipal de esta villa, atendiendo á quejas recibidas por haber faltado repetidas veces papel sellado en la expenditoria de tabacos de la Compañía Arrendataria, única casa que lo espende, por cuanto no lo hace el estanco nacional, ha dado conocimiento al Administrador Subalterno de Inca, y aun cuando hace ya unos quince dias, nada se ha sabido á la hora en que escribo.

Por no ser menos que en Sóller, fué sorprendida, el pasado domingo 29 de Mayo una partida de juego en un café de este pueblo. Diez eran los que se entretenían en la agradable diversion de *tirar de la oreja á Jorge*, y entre ellos habia un sordo mudo.

¡Si será este aficionado! Apostaría, no obstante, que á pesar de la facilidad con que aprendió á conocer la baraja, no se le ha ocurrido todavía aprender el alfabeto.

Y es probable le valiera mucho mas.

JUAN GARRIGA.

Crónica Local

El distinguido artista Mr. Marius Michel, que dedicó durante una temporada su singular génio á copiar varios panoramas de nuestro rico valle para exponerlos en el Certámen que en estos momentos se celebra en París, nos ha comunicado sus noticias desde aquel Centro, dándonos con ello una prueba evidente de su cariñoso recuerdo.

Nuestro querido y simpático amigo «Le Père Pascalis», como cariñosamente le llamamos, encargó con insistencia y empeño significado á Mr. Michel, le enviara las noticias mas recientes de su Francia querida, no olvidando algunos periódicos *avanzados*.

El espiritual Mr. Michel no olvidó el encargo del buen amigo que dejaba entre nosotros, y su primer cuidado fué complacerle.

Recibió á los pocos dias Mr. Pascalis un voluminoso paquete, procedente de la República vecina, y con el ánsia del desterrado rasgó el paquete.

Una cariñosísima carta de Mr. Michel anunciándole su llegada y el envío de unos periódicos, he aquí su contenido. Las noticias del día.....! *La Gazette de France* del año 1841! *Le Journal Officiel* del año 1851!!

¿Cual no sería la sorpresa de Mr. Pascalis?

Una expansiva y ruidosa carcajada fué el comentario mas saliente. ¡Oh que c'est bien! exclamaba Pascalis. ¡Oh que c'est chic! ¡C'est spirituel! y continuaba riendo á tambour battant le bon Pascalis y con él sus simpáticos amigos.

El chiste tiene mucha gracia; es digno del simpático autor. Que las brisas lleven el eco de nuestra alegría al sin par artista que desde Paris nos envía su cariñoso recuerdo.

El domingo último en la plaza de la Constitución y en punto de medio día, por mas señas, háronse á bofetones dos vecinos ó tres, ó cuatro, en fin, no sabemos cuantos porque en un instante se reunió en el lugar del suceso un gentío inmenso y solo brazos en actitud de pegar se veían en el grupo, mirándolo de lejos.

Y tan acalorada disputa vino... (vergüenza dá el decirlo, pero... es la verdad) por si es cá feya ó no jueus.

La policia brilló por su ausencia, y esto que, como hemos dicho, la escena pasaba en la plaza de la Constitución y á las doce del día.

¿No es verdad que, á juzgar por este botón de muestra, pueden tomar ejemplo de nuestra cultura hasta los mismísimos pueblos que marchan á la cabeza de la civilización?

Al principio de esta semana dedicó la fuerza de la Guardia civil de este puesto, al ejercicio de tiro al blanco en el sitio denominado Sas Puntas, de este término municipal.

Hemos tenido el gusto de saludar al distinguido literato y hombre político señor D. Juan Salas Anton, quien se propone visitar los bellos panoramas de esta Isla.

Reciba nuestro distinguido huésped nuestra mas cariñosa bienvenida.

Hemos tenido ocasión de leer una preciosa poesia que el distinguido viajero ha escrito en el album de nuestra amigueta la señorita Coloma S. de Guardiola, la que no podemos menos de dar á conocer á nuestros lectores en la sección correspondiente gracias á la amabilidad de su simpática dueña.

Segun informes, las obras que tiene acordado llevar á cabo nuestra Corporación municipal en el Convento, y de cuyo acuerdo nos ocupamos en la sección correspondiente del presente número, tienen por objeto convertir en cochera una de las dependencias que de nada sirven en aquel edificio y construir un camino por la parte Sur para carruajes. En dicha cochera han de guardarse, si no nos han mal informado, unos carros destinados al riego de las calles de la población.

Si tal mejora resulta cierta han de agradecerla y aplaudirla las jóvenes aseadas que tanto se esfuerzan hoy en tener bien regada sa carreira.

¿Pero será posible que se lleve á cabo la mejora sin tener noticia de ello el Ayuntamiento? ¿ó lo tiene acordado ya este en consejo?

Las obras que se han ejecutado desde el día 30 de Mayo al 4 del actual ambas inclusive, por administración municipal, ascienden á 115'63 pesetas y consisten en la construcción de una acera en la plaza de los Estradors y arreglo de los pisos de la calle de las Almas y caminos del Barrach y de la Alborada.

Hemos tenido el gusto de saludar á la distinguida esposa del Sr. Roda, Presidente de nuestra Audiencia, que con sus simpáticas y bellas hijas han venido á disfrutar algunos dias de las bellezas de nuestro valle.

La espiritual Pepita Verd, como cariñosamente la llamamos, forma parte de la belle troupe.

Se hospedan en el pintoresco y tradicional predio de Binibassi, donde son atendidas con el esmero y finísimo trato que siempre saben dispensar á sus huéspedes los hermanos Enseñat.

Reciban nuestras bellas touristes la mas sincera bienvenida.

La fábrica de tejidos mecánicos La Solidez tiene parados sus trabajos desde el jueves á consecuencia de haber sufrido algunas averias en su caldera de vapor.

Nos alegraremos se lleve á cabo con rapidez la reparación, á fin de que vuelvan á tener ocupación muy en breve los muchos brazos que esperan inactivos reanude aquella sus tareas.

El viernes, ó sea ayer, chocaron dos carruajes camino del Puerto, en las inmediaciones de Can Petlos, y fué tan rudo el golpe, que uno de ellos quedó, sinó destruido por completo, á lo menos en tan mal

estado, que fué preciso que los pasajeros que iban al muelle para despedir á sus deudos ó amigos que debían embarcarse en el vapor, tomaran otro carruaje ó fueran á pié, pues que aquel en que iban habia quedado fuera de combate.

¡Oh, y cuantos percances por el estilo tendríamos que lamentar si no fuera por la inteligencia de las bestias que van uncidas!

Dicen que en el fondo del mar, dentro del puerto, fué encontrada ayer la báuscula que faltó hace algunos meses en el fielado de Consumos de aquella barriada.

Tiene el Juzgado noticias del hallazgo.

Ayer volcó un carretón en la calle de la Luna, en la esquina de la de Batach.

Como el conductor, que era el único que iba en él, fué previsor y se apeó antes del percance, no hubo desgracia alguna personal.

Mas vale así

F Preguntas, súplicas y avisos.

Llamamos seriamente la atención de la autoridad (ó de quien corresponda) para que evite por los medios que estén á su alcance que las turbas de chiquillos mal criados que pululan por nuestras calles y especialmente por la plaza, insulten con sus griterías y silbidos á las personas que transitan, significando sus berridos con aquellas que son estrañas á la población.

¡Buen concepto formarán de nuestra cultura los que visiten esta villa!

Confiamos que nuestro aviso será atendido por las personas que están llamadas á evitar semejantes abusos.

El olor (que no es de azahar) que tiene por precisión que aspirar todo el que tiene sed y se acerca á la fuente de la Plaza, no ha llamado todavia la atención de la Comisión de Policía, que continua haciendo, como ha hecho desde que en Sóller hay Ayuntamiento, un papel... de estraza.

En vista de lo cual nos permitimos llamársela, y preguntar:

¿No convendría estudiar el medio de que desapareciera la letina en que háse convertido el riachón del lado de la fuente?

Esperaremos, sentados, la contestación.

Otro estudio podría hacer el Ayuntamiento. El de poder proporcionar á los vecinos de las calles de Isabel II, Vuelta Piquera y demás de aquel barrio agua limpia, que pudieran beber sin la repugnancia que causa la vista de tanta porqueria como no puede dejar de ver quien dá la vuelta por el Canét ú observe las costumbres de ciertos vecinos por cuyo corral pasa la fuente de S. Olla, sobre todo por las mañanas y después de comer.

Hé aquí, Sr. Alcalde, una obra que merecería un aplauso. ¿Se hará?

EN EL AYUNTAMIENTO.

El lunes de esta semana celebró su sesión ordinaria el cabildo municipal, por segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de los concejales Sres. Rullan y Bisbal, Coll, Colom y Piza.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta de una circular del Gobierno Civil de esta provincia por la que llama la atención de lo que se previene en el artículo 20 del R. D. de 14 de Junio del año último, respecto á dar cuenta al Gobernador de los nombres de los facultativos municipales y fechas de sus nombramientos, de la que se dió por enterado el Ayuntamiento.

Enteróse tambien de un oficio de la Administración de Contribuciones con el que remite la copia del padrón de cédulas personales, correspondiente al próximo año económico aprobado por la misma.

Enteróse igualmente de un oficio de la Junta provincial de la Exposición nacional agrícola é industrial de Madrid, en el que indica que se ha recibido en el Gobierno civil la cantidad de 100 pesetas, con que este Ayuntamiento acordó contribuir á los gastos de la misma, dándole por ello un voto de gracias.

Se leyeron cuatro instancias presentadas por Juan Rullan y Frontera, como encargado de Magdalena Oliver y Castañer, Jaime Morell y Bernat, Antonio Soler y Castañer y Damian Créspi y Borrás como encargado de Pedro Mulet y Mayol por las que piden permiso para hacer obras en los inmuebles que en ellas se indican, sitios en los caminos del Cementerio, de Can Quençh y de las Almas, calle de la Rosa n.º 9 y de la Victoria respectivamente, y se acordó pasaran á la Comisión de Obras para su informe.

Acordóse tambien aprobar las subastas y remates del arrendamiento de los almacenes del puerto, puestos públicos de las plazas de la Constitución, del Arrabal y dels Estradors, calles del Principe y Viento,

mesa destinada á la venta de carne establecida en la calle del Viento y derecho municipal del Matadero público, que han de regir en el próximo año económico de 1892 á 93.

Se acordó verificar las obras necesarias en el camino que desde la carretera de Palma conduce al claustro del Convento á fin de que este edificio pueda tener comunicación directa con la citada via, la que quedó interrumpida á consecuencia de la variación de la misma. Además se acordó hacer en el espresado claustro y edificios anexos las reparaciones necesarias y convenientes al objeto de que pueda permanecer siempre en el mejor estado de conservación.

A propuesta de la Comisión de Obras se acordó aprobar las verificadas por Ramón Frontera en el camino de Fornalutx y punto nombrado Cas Jay Rafel, y que se satisficiera su importe.

Se acordó hacer los estudios necesarios por si podrá destinarse al caserío del Puerto una parte del agua que afluye en la fuente pública de la plaza de la Constitución de esta villa, rogando al efecto á la Excelentísima Comisión provincial se digne disponer que el Arquitecto de la provincia pase á esta localidad á fin de proceder á lo indicado, y una vez que sea realizable dicha mejora se destine á la referida barriada la cantidad de agua que sea posible de la citada fuente.

Se procedió á la distribución de fondos prevenida en el artículo 155 de la ley Municipal vigente y se acordó satisfacer al Sindicato de Riegos de esta villa 146'23 pesetas por lo que corresponde satisfacer al Ayuntamiento por las siete horas de agua que percibe de la fuente de la primera sección, según los repartos tirados por dicho Sindicato en los años de 1882, 1889 y actual.

Y se levantó la sesión.

Buzón del Sóller

G. M. Arcibo.—Recibido la carta y queda cumplido el encargo. Las direcciones que dice, fueron cambiadas y desde el penúltimo número recibirán el periódico los interesados en su nuevo domicilio.

Pero Grullo Sóller. Efectivamente se parece Vd. á su tocayo en un todo, sobre todo... en lo de llamar puño á la mano cerrada. Lo que nos dice tiene tan poca importancia y sobre todo tan poca punta que, la verdad, ahora que ya se ven algunos tomates... no nos atrevemos á publicarlo. No se moleste Vd., pues, en mandar la firma responsable; no tenemos necesidad de ella.

Un Canari (Sin pueblo.) Su escrito dice mucho y no dice nada.

En su parte literaria es muy defectuoso, ó mejor aun, horriblemente feo. Si Vd. se dignara arreglarlo un poco, lo suficiente para que pudiera salir á rollo, y concretarse á un solo tema de los infinitos que cita sin detenerse en ninguno, podría publicarse, pues por lo demás creemos seria necesario atacar de frente á la primera autoridad de ese pueblecillo á que se refiere, aunque no nombra, pues que, segun cuentan las crónicas tiene desde antiguo sus maneras especiales de regir los destinos del pueblo. Esto suele ser patrimonio de esos señores feudales, que las más de las veces se encastillan solos para caer de más arriba. Conocemos otros que hacen lo mismo. En fin haga Vd. lo que quiera: si manda el escrito menos confuso y con mejor estilo, es decir, limpia la cara y vestido con el traje de fiesta, lo publicaremos en el número próximo, mandando, por supuesto, juntamente con él la firma responsable; et si non, non. Si pudiera suprimirse una expresión que notamos puramente particular y que por lo mismo nada tiene que ver con el cargo público, mejor iría y estaría más en su lugar el escrito.

J. S. Palma. Recibido el importe de la suscripción. Empieza esta en 1.º del mes actual. Juntamente con el presente número recibirá el anterior.

J. G. La Puebla. La semana próxima recibirá los recibos, para su cobro, y carta de la Administración por correo.

Astrea Sóller. Su escrito viene en forma, por esto lo publicamos en el presente número.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia Parroquial.—Mañana por la tarde, despues de visperas, se continuará la devoción de la sesta palabra que habló el Salvador desde la Cruz.

Día 15 al anochecer completas solemnes con exposición de S. D. M.

Día 16 á las seis y media de la mañana se hará el ejercicio mensual de N.ª S.ª del Carmen.

El mismo dia fiesta solemne del Corpus. Exposición á las nueve y media, tercia cantada, y misa mayor á toda orquesta con sermón por D. Antonio Mas; quedando ex-

puesta la B. M.; por la tarde visperas, completas, maitines y la procesión recorriendo la carrera de costumbre.

En la iglesia de San Francisco.—Mañana fiesta votiva en honor de N.ª S.ª de los Dolores, con tercia y misa mayor con sermón por D. Ramon Colom Pbro.

A las seis de la tarde se cantarán completas solemnes en preparación de la festividad de San Antonio de Padua.

Lunes, dia 13, á las nueve y media se cantará tercia y luego la misa mayor, predicando en la misma D. José Pastor Vicario.

En el Oratorio de MM. Escolapias.—Mañana, á las cinco y media de la tarde, se bendecirá un nuevo estandarte que ha de estrenarse en la procesión del Corpus.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 28 Mayo.—De Marsella en 3 dias laud Maria, de 70 ton. pat. D. Juan Vicens, con 8 mar. y lastre.

Día 1.º Junio.—De Barcelona en 12 horas vapor León de Oro, de 278 ton. capitán D. Francisco Arguimbau, con 17 mar. 4 pas. y efectos.

Día 1.º.—De Ciudadela en 5 dias, pailebot Marina, de 46 ton. pat. D. Francisco Serra, con 4 mar. 1 pas. y trigo.

Día 3.—De Ciudadela en 5 horas, vapor León de Oro, de 278 ton., cap. D. Francisco Arguimbau, con 17 mar. 5 pas. y efectos.

Día 4.—De Marsella, en seis dias, laud V. Dolorosa, de 51 ton. pat. D. Antonio Socias, con 7 mar. y lastre.

Día 8.—De Barcelona en 8 horas vapor León de Oro, de 278 ton. cap. D. Francisco Arguimbau, con 17 mar. 47 pas. y efectos

Día 10.—De Ciudadela en 5 horas vapor León de Oro, de 278 ton., cap. D. Francisco Arguimbau, con 17 mar. y efectos.

Día 10.—De Marsella en 4 dias, laud Humilde, de 43 ton. pat. D. Antonio Magrner, con 8 mar. 13 pas. y lastre.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 28 Mayo.—Para Valencia, laud Maria de 70 ton. pat. D. Juan Vicens, con 8 mar. y lastre.

Día 1.º Junio.—Para Ciudadela, vapor León de Oro, de 278 ton. cap. D. Francisco Arguimbau con 17 mar. 5 pas. y efectos.

Día 3.—Para Palma pailebot Marina, de 36 ton. pat. D. Francisco Serra, con 4 marineros y trigo.

Día 3.—Para Barcelona vapor León de Oro de 278 ton. cap. D. Francisco Arguimbau, con 17 mar. y efectos.

Día 8.—Para Ciudadela, vapor León de Oro, de 278 ton. cap. D. Francisco Arguimbau, con 17 mar. 2 pas. y efectos.

Día 9.—Para Gaudia laud 2.º Remedio, de 36 ton. pat. D. Juan Pons, con 6 mar. y lastre.

Día 10.—Para Barcelona, vapor León de Oro, de 278 ton. cap. D. Francisco Arguimbau, con 17 mar. y efectos.

ÚLTIMA HORA

Cierre de la Bolsa de Barcelona, hoy dia 11 á las 12'30 Palma, 11 á las 3 tarde.

Table with exchange rates: Banco de España, interior, exterior, amortizable, Cubas, Coloniales.

Cambios.

Table with exchange rates: París 8 dias vista, Londres 30 dias vista.

El Gas.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha señalado los dias 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23 del corriente de diez á doce de la mañana para el pago del cuarto dividendo pasivo de 2'50 pesetas por acción en el local que ocupan las oficinas de esta Compañia, calle de Cocheras núm. 9.

Dicha Corporación, considerando que para dar gran impulso á las obras de fábrica y canalización se necesitarán cantidades que no podria facilitar el dividendo de 2'50 por 100 mensual que segun los Estatutos puede exigirse á los accionistas y deseando que sean éstos los que perciban el interés que por dichas sumas haya de devengar la Sociedad, acordó aquella en sesión del 30 Mayo último anunciar para conocimiento de los señores tenedores de acciones que se admite desde el dia 15 del corriente en el mismo local el pago de dos ó mas dividendos hasta el número diez. La Compañia abonará á los señores accionistas un inte-

rés del 4 por 100 anual por las cantidades adelantadas, y por todo el tiempo que dure dicho anticipo.—Sóller 4 de Junio de 1892.—El Presidente, José Rullan.—P. A. de la J. de G., Francisco Serra Srío.

DEFENSORA SOLLERENSE

Según acuerdo de la Junta Directiva aprobado por la General ordinaria del corriente mes, se anuncia á los señores subvencionistas que en los domingos 5, 12 y 19 de Junio próximo se harán efectivos en la Secretaría de la Sociedad, de diez á doce de la mañana, los intereses correspondientes á la última anualidad vencida de todas las subvenciones no amortizadas y además el capital de las que lo fueron en el último sorteo.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas interesadas.

Sóller 22 de Mayo de 1892.—El Presidente, Antonio Enseñat.—P. A. de la J. D., Jaime Enseñat Srío.

Ferro-Carriles de Mallorca. Servicio de trenes que regirán desde 1.º de Abril al 5 de Septiembre de 1892. De Palma á Manacor y la Puebla, á las 7:50 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde. De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:45 tarde. De la Puebla á Palma, á las 7:25 m. y 5:55 tarde. De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5:45 tarde. De la Puebla á Manacor á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde. Tren periódico. Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 5 tarde y sábado 2 tarde via de Alcudia. Para Valencia, jueves 5 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 5 tarde via de Alcudia.

SALIDAS DE SOLLER

Los domingos á las 2 de la mañana y los demás días á las 4.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 11 mañana via de Alcudia y sábado 6 mañana directo. De Valencia, lunes 7 mañana. De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana. De Mahón, jueves 6 mañana y lunes 9 mañana.

LLEGADAS A SOLLER

Todos los días á las 6 de la tarde.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table with columns for 'VALORES LOCALÉS', 'PALMA', and 'MADRID'. Lists various financial instruments like 'La Solidez', 'Banco de Sóller', 'Credito Balear', etc., with their respective values and nominal amounts.

Table for 'BARCELONA' showing various financial instruments like 'perpetuo interior', 'perpetuo exterior', 'Billetes hipotecarios de Cuba', etc., with their values.

MERCADO DE INCA

Precios corrientes el 9 de Junio.

Table listing market prices for various goods in Inca, such as 'Almendron', 'Trigo', 'Cebada del pais', 'Id. forastera', etc., with prices per unit.

METEOROLOGÍA

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLÁN PERO.—CALLE DE S. PEDRO

OBSERVATORIO DEL FARO DE «PUNTA GROSSA»

Large meteorological table with columns for 'TERMOMETROS', 'Barómetro', 'VIENTO', 'Atmósfera', 'Plvio.', 'Observaciones', 'Días', 'MAÑANA', 'TARDE', 'VIENTO', 'Atmósfera', 'Plvio.', 'Observaciones'. Contains daily weather data for several days.

NOTA. Cuando la casilla de la fuerza de los vientos está en blanco indica que la corriente era apenas perceptible, la S. indica que es suave, la F. fuerte, la T. tempestuoso y la U. uracanado.—En el estado del cielo, en la casilla Atmósfera, se señala por las iniciales: D. que indica despejado y C. cubierto.—Las horas de observación son: á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.—Los termómetros están á la sombra.—OTRA. En el observatorio del Faro de la Punta Grossa, los instrumentos están á 401 metros 620 milímetros sobre el nivel del mar.

Sección de Anuncios

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: un céntimo de peseta por palabra, siempre que el tipo de letra no exceda del cuerpo 26;—2 céntimos, siendo del 20 al 32;—5 céntimos del 32 al 48, y del 48 arriba á precios convencionales.

Advertisement for 'COMPANIA DE NAVEGACION DE SOLLER' featuring an illustration of a ship and text describing their service between Barcelona, Sóller, and Ciudadela.

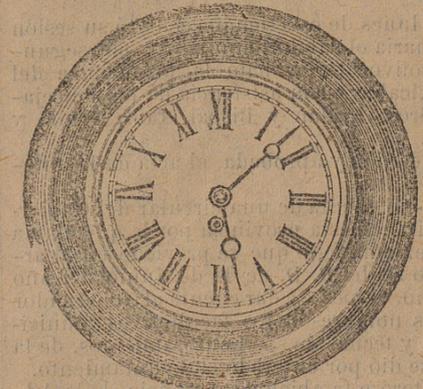
Advertisement for 'EL MAGNÍFICO Y VELOZ VAPOR LEON DE ORO' with details about its speed and route, including departure times for various destinations.

Advertisement for 'DAMIAN FRONTERA Mayagüez, Puerto-Rico' offering shoes and goods, with information about direct imports and local manufacturing.

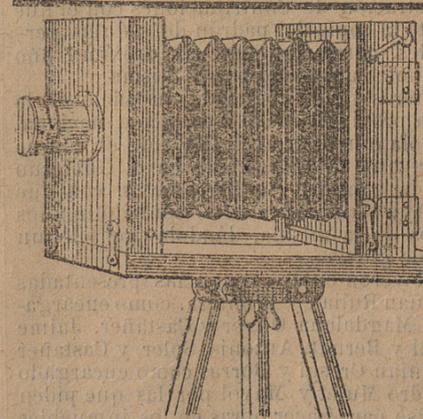
Advertisement for 'ACEITE, ESPUERTAS Y JABON DURO DE TODAS CLASES' by 'SEBASTIAN ALCOVER Y MORELL' located in Sóller, Balears.

Advertisement for 'La Columna GRAN ALMACEN' by 'PEDRO J. GELABERT Y OLIVER' selling colonial products like grains, cheeses, and chocolates.

Advertisement for 'PRIMA EXCEPCIONAL' offering 'Espléndidos regalos' with a 15-day advance period, including a coupon for a watch.



Text describing the watch and the 'CUPON PRIMA (con 15 pesetas)' offer, mentioning the 'Gaceta Mercantil é Industrial'.



Text describing the camera and the 'CUPON PRIMA (con 15 pesetas)' offer, listing various accessories included.

NOTA.—Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión. Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el cupón prima correspondiente y las 15 pesetas en libranzas, letras, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.